



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 430

REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 15022017-039 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES: TEOFILO RODRIGUEZ AHUMEDO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 73.115.790 DE CARTAGENA Y CESAR MAURICIO MARQUEZ MONTOYA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.529.232 DE BOGOTÁ, EN CALIDAD DE OPERADOR Y PROPIETARIO DE LA NAVE DENOMINADA "MARIA JOSE" CON NÚMERO DE PATENTE NO. 10321264.

AUTO: DE FECHA DICIEMBRE CUATRO (04) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSION POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY SEIS (06) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2.019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.

EDWING JOSE BERRIO PIZZA.
ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.